

13 de febrero de 2020

Estimados feligreses de Santa María,

Desde hace bastante tiempo, cada semana o algunas semanas, hemos estado encontrando Hostias Consagradas en el piso de la Iglesia. Hemos revisado nuestra seguridad de las imágenes, pero no hemos podido determinar quién es el responsable. Este es un tema muy serio, porque, como Católicos, reconocemos que una Hostia Consagrada es verdaderamente Nuestro Señor Jesucristo, y que la Hostia Sagrada debe ser tratada con la mayor reverencia. Una Hostia consagrada es verdaderamente nuestro Señor sustancialmente presente, cuerpo, sangre, alma y divinidad. Según el derecho canónico (la ley de la Iglesia), el maltrato de la Sagrada Hostia es un delito muy grave:

1367 Quien arroja por tierra las especies consagradas, o las lleva o retiene con una finalidad sacrílega, incurre en excomunión latae sententiae reservada a la Sede Apostólica; el clérigo puede ser castigado además con otra pena, sin excluir la expulsión del estado clerical.

La frase, *latae sententiae*, es una frase latina que significa "sentencia (ya) aprobada". Esto significa, entonces, que una persona es excomulgada automáticamente cuando profana la Eucaristía, y la eliminación de esa excomunión está reservada a la Santa Sede en Roma. Nota: La ignorancia excusa la censura.

Entonces, ¿qué significa esto para alguien que ha hecho esto? Significa que incluso si esa persona va a la Confesión, el sacerdote no tiene la autoridad para eliminar esa excomunión. El sacerdote necesitaría decirle a ese penitente que regrese en una fecha posterior (en aproximadamente un mes) mientras que el sacerdote tuvo la oportunidad de comunicarse con la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, sin usar el nombre de la persona, y hacerle saber que una persona ha venido al sacerdote confesando profanación de la Eucaristía. Entonces la persona volvería al sacerdote, y el sacerdote informaría al penitente de lo que es necesario, por lo general, el sacerdote recibe la autoridad de la Santa Sede para eliminar esa censura particular en esa circunstancia.

Hay otra opción. Tenemos la bendición de tener en nuestro propio vicariato un Misionero de Misericordia designado, el Padre Theodore Lange, el pastor de la parroquia de Santa Catalina de Siena. Él fue nombrado Misionero de la Misericordia a través de la Santa Sede después de que el Papa Francisco declarara un Jubileo extraordinario de la Misericordia. Su condición de Misionero de la Misericordia se extendió más allá de ese año de misericordia del Jubileo. Él, como Misionero de la Misericordia, tiene la autoridad para eliminar esas excomuniones reservadas a la Santa Sede y perdonar el pecado.

Como puede ver, esto es algo muy serio. Por lo tanto, quiero hacer algunas solicitudes:

- 1) Si recibe la Eucaristía por error y no sabe qué hacer con la Sagrada Hostia, tráigala a una de las personas que distribuyen la Eucaristía (el sacerdote o uno de los Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión). No deje caer el host intencionalmente en el piso.
- 2) Padres, asegúrese de que sus hijos solo reciban la comunión si han recibido su Primera Comunión; y, si lo han hecho, asegúrese de que estén mostrando la reverencia adecuada y que consuman la Sagrada Hostia.
- 3) Feligreses, si ve a alguien que no ha consumido la Sagrada Hostia, pídale que la consuma o que se la entregue. Entonces puedes llevar la Sagrada Hostia al sacerdote o uno de los Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión.
- 4) Si usted ha profanado accidentalmente o intencionalmente la Eucaristía, venga a hablar con su sacerdote o hable con el Padre Theodore Lange, para eliminar cualquier censura de excomunión (si es necesario).

¡Gracias por ayudar a asegurar que nuestro Señor Eucarístico sea tratado con la mayor reverencia!

En Cristo,
Rev. Ronald Nelson, Pastor